



Gobierno de  
Canelones



San Bautista

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	147	2019	*
------------	-----	------	---

Sesión 29/2019 ORDINARIA

San Bautista, 14 de noviembre de 2019

VISTO: que la Secretaria de Desarrollo Local y Participación , via email solicita se apoye con el traslado de representantes del Club de Niños La Colmena y del Liceo" Dr. Juan María Falero " al Encuentro de niñas/os y adolescentes de los proyectos ParticipandoANDO.

CONSIDERANDO:

- 1-Que es muy interesante la propuesta presentada por la Intendencia de Canelones
- 2-Que San Bautista es el 2do. Año que participa y obtiene muy buenos resultados .

ATENTO: a lo preccdentemente expuesto y a la normativa vigente;

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunido en SESIÓN ORDINARIA**

**RESUELVE:**

- 1-AUTORIZAR el gasto de \$u8.500.por la locomoción del traslado a niñas/os y adolescentes al encuentro de los proyectos ParticipandoANDO ,
- 2-AUTORIZAR al Sr. Alcalde a realizar el pago de \$u8.500.- (SON PESOS URUGUAYOS OCHO MIL QUINIENTOS) a la Empresa PRIMICIA S.R.L., Rut213153270017
- 3-COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a los servicios que corresponda
- 4-REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado en S

ROQUE PEREZ  
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

*Walter Fassanello*  
WALTER FASSANELLO

*Cliserina Nuñez Prieto*  
CLISERINA NUÑEZ PRIETO  
CONCEJAL

*Alejandro Fernandez*  
Alejandro Fernandez

*Francisco Cruces*  
FRANCISCO CRUCES  
ALCALDE  
SAN BAUTISTA